

Año-1912 - mayo.

REAL ACADEMIA HISPANO AMERICANA DE

CIENCIAS Y ARTES
CADIZ



DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA HISPANO AMERICANA EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL

SR. D. FRANCISCO J. DE MOYA Y JIMÉNEZ EL DÍA 9 DE MAYO DE 1912.



CÁDIZ IMP. M. ALVAREZ, C. DEL CASTILLO, 25 Y 27. 1912

DISCURSOS

REAL ACADEMIA HISPANO AMERICANA

Et ora 9 de mayo de 1812.

EXCMOS. SRES.: SRES. ACADÉMICOS:

Al ocupar inmerecidamente el puesto para que fuí significado por esta docta Academia; en la obligación de dirigiros la palabra como reglamentario saludo, siento temor por defraudar vuestras esperanzas, penetrado de mis condiciones personales, casi agenas a estas lides de intelectualismo, donde hombres eruditos y versados en las Ciencias histórico-geográficas, pusieron las primicias de sus valimientos; la lucubración de sus estudios; valiosas experiencias y patriotismo grande; dotes todas de alto precio, por ellos no valorado, pues es patrimonio del sabio, la modestia, la abnegación y la ninguna estima de los sacrificios. Y digo de alto precio, porque en España, soldada a la política la capacidad individual, es extraordinariamente meritorio ver personalidades que, alejándose del medio corriente de especulación, dirigen la vista a donde es grande el alma patria; allá, donde late lo glorioso de nuestras tradiciones, y recogiendo en el desván de los olvidos, prendas hermosas, siempre de brillo para la nacionalidad, organizan estos Centros, para cambio de simpatías, acumulación de cariños, intercambio de conocimientos y fomento de la amistad, respondiendo al fraternal deseo de millones de españoles, que aun sienten la nostalgia por el mundo de Colón.

Y yo, cuando se trata de América; de aquellas esplendentes Repúblicas, que representan lo más bello del orbe; lo más fértil del planeta; cuya flora magnífica y cuya fauna maravillosa, se expanden altivas, orgullosas y opulentas, bajo un cielo siempre azul y limpio, llevo mi pensamiento lejos de prejuicios y tristezas, a saturarse ampliamente en la recordación de épocas, que por desdicha pasaron, y por desgracia hemos tocado y vivido, los que supimos apreciar su valía.

Porque en los delirios del alma, que a veces cree continuar señora de tan preciados dominios, pasan como tangibles, hermosas imágenes de cuanto profundamente impresionó al cerebro en aquellos días desaparecidos para siempre, y desde los confines de la Nueva-España, el viejo Imperio de los Aztecas, mayor y más preciado florón americano, cuyas tradiciones aun permanecen confusas en sus tablas geroglíficas; hasta las abruptas tierras de Magallanes, desfilan esplendorosas las inexploradas ruinas de la civilización palenquena, y los indescifrables quippus del vetusto Imperio Incásico, bajo una bóveda purísima y alegre, iluminada por casi todas las constelaciones del globo; sobre terrenos fecundamente magnos en producciones vejetales y arbóreas; donde valles, alturas, simas, granjas, vegas, ingenios, jardines, riscos inaccesibles de nieves perpétuas, prados elíseos de perenne primavera, en magestuosa valentía, cantan al unísono en su rebosante gentileza, sagrado himno a la Divina voluntad, que próvidamente los engalanó con la flor de sus riquezas.

V así, permitidme, bellísimas gaditanas, que en holocausto de tal magnificencia, tome del florido homenaje que rinde mi corazón entusiasta a vuestra singular y privilegiada hermosura, un modesto pensamiento, para llevarlo a los piés de la mujer americana, que por tener vuestra sangre, ser de nuestra raza y respirar climas idénticos, es igualmente bella, análogamente adorable en su candorosa gracia, esculturalmente gentil, con desmayos de palmera, frescos aromas de platanar, esbelta y flexible como los juncales de sus riberas. Permitidme que en este cariñoso saludo a tan predilecta sublimidad, pueda con el eximio taumaturgo, el laureado Rueda, el más feliz y elegante de nuestros modernistas, repetir las rimas de su arpa de oro, evocaciones dulces de lo que sueño parece, ensalzando la labor de estos Centros de altruismo, ateneos de nuestras cuitas y esperanzas, congreso de nuestras puras ambiciones.

Por eso aplaudo vuestro mérito, ilustrados consocios, deploro mi pequeñez y la hago patente, para que sea menor mi culpa al aceptar un puesto que no merezco, y al que solo vengo como soldado de filas, para trabajar con los materiales que vuestra idoneidad supo acopiar con talento, vigorizando lazos que tienden a apretarse de modo santo y perdurable, entre la madre España y sus hijas de América.

Y vuelvo a reclamar vuestra indulgencia con la razón que exige el tema elegido, delicado en su desarrollo, pero muy pertinente a los fines de la insigne Academia y a la fecha en que realizamos este acto, pues es difícil, para los que amamos la eternamente grande y noble Patria, substraernos al medio ambiente del siglo y a la época que se avecina, porque existe algo vital en ella, reconocidamente como obligado recordatorio de excelsitudes muertas, que convive con todos, forma núcleo en el sentimiento, y nos obliga a marchar con los que piensan honradamente, a un Centenario dos veces grandioso. Una, porque en él, con religioso recuerdo, olvidando pesadumbres terrenas, podemos congratularnos con lo

mucho que importamos en la Historia por nuestras realezas y conquistas; otra, porque, como Estado, que llamaremos matriarcal, hemos conseguido la felicidad de ver unidas en el regazo sagrado, las viriles y arrogantes prendas de la antigua corona americana.

Y no lleva al alma consideración tan sublime, desencanto alguno, pues resignada con lo que sancionó el implacable hado; admitida por ley ineludible en la evolución de los pueblos, la triste pobreza actual, aun nos satisfacemos con que se nos moteje de grandes en las equivocaciones, viviendo pequeños en los territorios: grandes como no lo fué nunca Nación alguna; pequeños, como los pueblos que supieron perder con honra; no como los ilusos que viven en sus poquedades, sin haber sido grandes nunca.

No lamentemos nuestra penuria, que no es este siglo de franca vigorización en los Estados, el más oportuno para el llanto. El alma hispana no ha muerto; quizá se halla en camino de su apogeo, y no debemos considerarnos pobres al pasar revista a las bellas Colonias, que si no continúan en nuestro dominio, están a salvo de rapacidades extrañas, habiendo adquido por España concepto de Estados, dentro de la gloria patria, por su raza heróica, fuerte y briosa; su rica habla; sus costumbres, hábito, creencias, y lo que más vale: su genialidad netamente castellana.

Porque el concepto de Patria para la individualidad; el concepto de Estado para la raza; el concepto de Nacionalidad para la Historia, no lo forma exclusivamente el mapa a que fueron reducidos los que, salidos del terruño, tal vez providencialmente, para la noble empresa de la civilización, volvieron míseros al fin de su cometido, sino la acumulación de pueblos, en los que perdura la sangre y el lenguaje, y así para los hispano-americanos, fórmanlo muy razonadamente, el conjunto de las

nuevas Repúblicas, donde todo es hispano: cielo, tierra y tradición. Donde todo lo que palpita es parte del alma, fundido en los ideales, que un tiempo robustecieron la fé de aquellos atletas que surcaron desconocidos mares, bajo la tradicional enseña latina, redimiendo vidas, fomentando intereses, creando cariños y agradecimiento, con aquellas abnegaciones sublimes, que si cosecharon rivalidades por la magestad de inimitables condiciones de asimilación, presentaron en cambio a la luz del Evangelio, nuevas regiones, que forman hoy lo más fastuoso del nuevo mundo.

V el destino, que borró diferencias de criterio entre nosotros, y suavizó intransigencias de política, al esclarecer el horizonte en que se mueven recíprocos anhelos, une otra vez nuestros corazones, levantados hacia ese pasado ilustre de las primeras ambiciones, no para recordar lo doloroso, sino para conmemorar lo digno, aspirando al desideratum de ser, con alma y cuerpo, todos unos para el porvenir de la raza. Unidos siempre frente a las innobles codicias extranjeras, porque el tiempo que separó fechas críticas de emancipación y centenario, aviva hoy el sentimiento de la comunidad, soldando rotos eslabones de cariños étnicos, demostración palpable de que todo en el mundo se renueva, renace y vivifica, hasta el punto de no existir el ayer, donde palpita la nacionalidad.

Esta unión que simboliza en el siglo XX, tal vez una era que pudiéramos llamar de Confederación Hispana, es secuela legítima de aquella otra heróica, en la que fuimos a la cabeza de la civilización, por nuestros adelantos y arrestos, no habiendo marchado nunca a la zaga, a pesar de las pérdidas coloniales, porque ¿cuál de los modernos Estados puede servirnos de modelo?

Todas esas potencias que viven holgadas en señoríos, solamente por su más amplia Hacienda, dorando mayo-

res debilidades de carácter y más hondos vicios de costumbres, padecen igualmente hambre y miseria en sus organismos; sufren análogamente, crísis en desarrollo, vicisitudes en política, y no tienen positivamente en sus ambiciones de Imperialismo, nuestro porvenir como Imperio, pues formadas de hetereogéneos pueblos, sin unidad etnográfica, sin la religión estricta de los que comulgamos en la misma tradición, no pueden mostrar como España en los anales del Universo, la arrogancia de un mundo marítimo, hoy a la cabeza del porvenir, como dueño de los destinos. ¡Tal sois vosotras, Repúblicas Americanas, joyas un día de nuestro emporio ultramarino!

Si en el curso de los años, la ambición extranjera, ya manifiesta, obligara el establecimiento de la fraternidad Ibero-americana, todavía pudieran escribirse algunas páginas gloriosas en arrinconados libros. Este ideal no es quimérico, pues la semilla lanzada hace siglos, brota fecundada por la preciosa sangre de conquistadores y héroes, que, tras épicas luchas, sellaron con familiar abrazo el porvenir colonial. Piensen como gusten los que aspiran a la hegemonía en aquel mundo, no está lejana la realización de las aspiraciones del inmortal Castelar. El alerta se ha dado en Méjico, con la expansión de simpatías populares, por una solidaridad latino-americana, ante las ingerencias anglo-sajonas, y el eximio escritor y poeta argentino, D. Manuel Ugarte, ha levantado el espíritu de sus compatriotas en notables conferencias, entusiasmando aquella briosa juventud, a la que se ha unido la clase escolar en delirantes manifestaciones públicas.

El ilustre General D. Porfirio Díaz, ha recordado varias veces, que España es la madre de todas las Repúblicas Americanas, expresando la conveniencia de una mutualidad en las relaciones amistosas de todos los países latinos. Años há, con clarividencia profética, ya indicó

Bolivar la necesidad de una alianza Ibero-americana, al señalar los peligros que el horizonte político auguraba a las Repúblicas Americanas, con la inmigración Asiática y el avance de los Estados Unidos.

Más de media centuria ha transcurrido desde que el previsor patriotismo del entusiasta D. José Ferrer de Couto, en su folleto América y España, reclamó imperiosamente la acción recíproca de los gobiernos, si habían de salvarse los grandes intereses de raza comprometidos por la codicia anglo-sajona, recordando, que cualquiera que hubieran sido las causas que habían apresurado la emancipación de las Colonias, cuando éstas se hallaban sancionadas por la Historia y el Derecho; cuando las hostilidades de la madre hacia las hijas habían cesado, y cuando se ejercitaban otras hostilidades de gente enemiga, que amenazaba de muerte la existencia de las hijas y el porvenir de la madre, era necesario hacer efectivo el olvido de aquella discordia, y buscar en los vínculos de la familia la salvación, que en un violento divorcio no sería fácil de conseguir por ninguna de las partes separadas

Las grandes simpatías que gozamos en América se traducen de contínuo en expontáneos actos, hacia todas las personalidades hispanas. Así lo muestran los honores conferidos en el Salvador, al Capitán de la Guardia Civil D. Alfonso Martín Garrido, comisionado allí para organizar el benemérito Instituto, al reconocerle como Coronel de aquel Ejército y Director General de la Guardia Nacional, Policía y Orden Público, y la fiesta organizada por el Casino Militar de Córdoba, en la Argentina, al recibir la visita del Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Sebastián Ramos Serrano, agregado a nuestra Legación.

En el discurso de saludo, el distinguido Jefe de Estado Mayor de aquella Región, Coronel D. Juan F. Moscarda, dedicó a España gloriosos recuerdos, realzando los vínculos recíprocos que deben guardar las naciones que tienen la misma sangre y virtudes, y hablan la misma lengua: España, orgulleciéndose de la potencialidad y porvenir grandioso que tienen sus hijas de la América latina, y éstas, proclamándose con igual orgullo, hijas de España; de la nación valiente y conquistadora, que dió a luz el Nuevo Mundo, con el arranque generoso de la virtuosa Isabel la Católica y del intrépido y genial Colón, en medio de las tempestades físicas y morales de la época: dos augustas personalidades, que la gratitud debe recordar, plasmando en el bronce sus venerandas figuras, en todas las capitales de los Estados Americanos.

Tratando del Ejército, enalteció su bravura, espíritu de sacrificio y fogoso patriotismo, manifestando que, hasta hace muy poco, los Reglamentos de Combate y Ordenanzas Militares Argentinas, fueron españoles, y con ellos habían escrito sus tropas las páginas más brillantes de su historia militar.

Con la cooperación de americanos y españoles, se han celebrado en Méjico lucidas fiestas en honor de los doceañistas, haciéndose el panegírico de los mejicanos por el publicista español D. Telesforo García.

Mucho se han estrechado también estos lazos, merced a las iniciativas de las Reales Academias Española y de la Historia, que mantienen allá en toda su pureza, la euritmia del lenguaje y los recuerdos de gloria, acción que debe robustecerse con un régimen jurídico mercantil, que permita la expansión comercial hispano-americana, pues es desgraciadamente doloroso, que por las trabas oficiales, el comercio internacional, que sólo en los mercados del Plata, asciende a 600 millones pesos oro, dé a España la triste suma de nueve, mientras Inglaterra absorbe más de ciento. Inútil será la desinteresada y constante labor de la Cámara Española de Comercio, Indus-

tria y Navegación de Buenos Aires, si nuestra política continúa por equivocados derroteros.

Hay que hacer algo para robustecer el aliento de simpatía que surge hoy más vivo, con motivo de gloriosos centenarios. Naciones Europeas que no tienen en América, ni intereses de raza, ni intereses del corazón, mantienen contínua comunicación en sus puertos, en los que se nota con tristeza la ausencia de nuestro pabellón. Tres millones de compatriotas diseminados, desde el Golfo de Méjico al Cabo de Hornos, representan mucho, para que si no podemos sostener allá un barco de guerra, por la pobreza naval, dispongamos como Italia un viaje anual de dos cruceros para todas las Américas, con cuya costumbre seremos más queridos y respetados, y nuestra significación nacional no padecerá en la comparación con otros países.

Los Estados Unidos que diariamente visitan aquellas Repúblicas, han inaugurado no há mucho en Washington, un Centro de relaciones americanas para fomento del Comercio y amistad en aquellas regiones, de las que reciben anualmente más de 60.000 cartas y pliegos. El edificio en que radican las oficinas, servidas por un ejército de empleados, ha costado un millón de dollars. Allí se publica un Boletín semanal, con las cotizaciones, precio y valores de todos los productos de venta y cambio, y se imprimen folletos, mapas y manuales, que profusamente se distribuyen en el Comercio y la Banca. Allí se dan conferencias mensuales por turistas y geógrafos, y se proyectan esas excursiones científicas, de que tanto partido ha sacado la Asociación de las Universidades Americanas, puesta hoy en íntima relación con los centros docentes de todas las Américas Españolas.

No hace mucho publicó la prensa de Madrid una patriótica exposición, hecha al Ayuntamiento por el Concejal Republicano, D. Facundo Dorado, para llevar a cabo el grandioso Monumento Hispano-americano que la Liga patriótica de Buenos Aires nos ofrecia, solicitando un lugar de la capital para su emplazamiento. Monumentos de esta categoría son indispensables, para que la juventud, conviviendo en los hechos del pasado, aprenda a leer en la Historia, sentir en el corazón, y robustecer en el alma la esperanza de vindicación, en noble unión de las hijas de América. A ese Monumento llevaría yo todos los años, los colegiales, en el aniversario de las fechas luctuosas, para que templaran su ánimo en las amargas enseñanzas del destino. Hay que levantar el patriotismo, que, según el ilustre Jovellanos, se eclipsó para nosotros en el siglo XVIII, y halló sus últimas glorias en aquellos inolvidables hombres de las Cortes de Cadiz, que con el ejemplo de sus virtudes cívicas, lograron sacar del marasmo perezoso a la pobre España, a cuvo entusiasmo dieron vigor los viriles acentos de Nicasio Gallego y Quintana.

¡Ah! Por muchos años que transcurran, siempre entenebrecerá nuestra vida la nostalgia de aquellas tierras. Los que anteponemos el culto del honor, al culto de la comodidad, y hemos recorrido posesiones tan maravillosas; sentido en la manigua la ardiente sed de la fiebre, y en las encantadoras vegas la agradable impresión de la brisa, envidiamos de corazón a los que sucumbieron en la lucha... ¡Felices ellos, valientes y honrados, que ignoraron el fin de nuestra grandeza!

Yo ansío la erección del Monumento de nuestras perdidas glorias, porque comprendo el idolátrico paganismo que materializó en el mármol lo que no era ni podía ser plástico, pero que debía representar la substantividad de lo que constituía su delirio, tomando forma sensible en las esculturadas matronas que significaban la Fé y la Patria. Concibo hasta la bestial aberración que llevó a las aras, cruenta ofrenda, como manifestación de la inconmensurable pasión por aquellas olímpicas deidades, como comprendo y concibo la gloria del héroe, que identificado en el cumplimiento del deber; rendida el alma a esas divinidades, ya para él visibles, muere victoreándolas... porque es preferible morir en la visión de la victoria, a sobrevivir con la vergüenza de la catástrofe.

V en estas consideraciones es donde debe educarse el alma de nuestros hijos, dándoles como útil lectura, en vez de indigestos fárragos, los grandes episodios de nuestra dominación ultramarina; los grandes hechos de nuestros patricios, de que fueron modelo nuestros legisladores doceañistas.

Mucho hicieron aquellas Cortes por América, con la constancia de sus diputados, que por vez primera en los anales parlamentarios, gozaron la igualdad de derechos con sus hermanos de la Península, y mucho bueno llevaron a su país, conquistado en los cariños de la madre. Amoldada a la Asamblea de Cádiz, fué la de las Repúblicas del Centro de América, que instauraron en 1824 su primer Código constitucional. Guatemala lo modificó varias veces, rigiéndose actualmente por el de 1879. El Salvador, también renovó su constitución, siendo la última la de 1886. La de Honduras, fué reformada en 1904. Nicaragua, tiene la de 1894-96. En Costa-Rica, rige la de 1870, y Panamá, independizado de Colombia el 4 de noviembre de 1903, y casi sometida a la voluntad de los Estados Unidos, a los que cedió terrenos para el Canal interoceánico, tiene un Código sancionado en la fecha antedicha.

Entre las leyes que la fraternidad hispano-americana sancionó en Cádiz, revertidas luego por el absolutismo, figura la abolición de la esclavitud, afrentosamente detenida en respeto a lamentables egoismos; mas, parecía reservada a la histórica ciudad, la gloria de conseguirla, y tal vez por ello surgió la voz del ilustre Ministro gadi-

tano D. Segismundo Moret, en las Cortes del 70, reproduciéndolas para Cuba y Puerto Rico. Otra voz, igualmente gaditana: la del singular cantor de nuestras epopeyas y eminente campeón de nuestras libertades; genio colosal, que en los contados ocios de la vida parlamentaria, consagraba periódicamente sus prodigiosos escritos a la querida América; gigante del saber y la elocuencia; hombre, el más grande que vieron los siglos; águila caudal en las inaccesibles alturas de la verbalidad augusta... Emilio Castelar, en una palabra; añadía magistrales enmiendas, para que la abolición fuese radical y definitiva; no gradual, como se proyectaba; en los grandilocuentes discursos del mes de junio, cuyos acentos de convicción, profundamente bellos, aun persisten en la memoria.

Perdidas las Antillas, cábele al ilustre Americanista, Senador D. Rafael M.ª de Labra, ser el leader que en nuestros días, patrióticamente, rememora estas grandezas, aunando simpatías y amores, con maravilloso celo, para la apetecida confraternidad.

No debe España sentir sus penas, ni arrepentirse de la doctrina colonista, seguida en sus Estados de Ultramar, que, independientes hoy, reconocen lealmente lo noble y digno de los gobiernos, que supieron en la conquista legislar sabiamente para el Indio, dando libertades para la expansión de la raza primitiva, en la que respetó costumbres y creencias, encauzándola hacia una civilización cristiana, que corrigió sus errores y educó su porvenir. Sobre nuestro sistema colonial de hace cuatrocientos años, es locura discutir, y piensan equivocadamente los que pretenden hacer deducciones por el presente. No tras utopias modernistas busquen las nuevas generaciones otras doctrinas en la pretensión de aleccionarnos. Cualesquiera que sean vuestras teorías: maestros, sabios o sofistas, no tienen posible aplicación, ni

hubieran podido tenerla nunca. Salid, como salió Colón, sin más arsenal que la fé, y los recursos de una limosna, o como los heróicos Hernán Cortés, Pizarro y Solís; y no contando en vuestro pecho con el corazón de todos ellos, aun cuando no hubiérais sentido sus miserias, ni respirado sus abandonos, ni nutrídoos en las envidias de que fueron víctima, sólo hubiérais cosechado desastres, en vez de fortunas.

Eran cosa muy grande aquellos aventureros; que así los llama la historia, pasmada de sus gigantes aptitudes; aventureros nacidos en la vieja Iberia, con el corazón de oro y el alma de acero; salidos al azar de esta hidalga tierra, donde el valor, el desinterés y la abnegación, son cosecha eterna.

Y es que, por don peculiar de raza, reina en el alma española: la fé, para el trabajo; la abnegación, para el sacrificio; y la virtud, para la ciencia; y así vereis en el curso de la historia, en modestos frailes, grandes hombres y profundos estadistas; en sencillos patricios, valerosos caudillos y eximios legisladores; y en obscuros soldados, sufridos guerreros e invencibles generales, que supieron mancomunadamente, en cuantas ocasiones lo exigió el servicio, ser héroes en la victoria, mártires en el desastre, y nunca humillados ni desertores, y así, cuando las hecatombes políticas conmueven todo y se trastorna el fondo de nuestras calmas, y negras olas agitan el Océano de nuestras discordias, y llega el miedo a perderlo todo, porque todo está imprevisto, y parece que no hay posible salvación, brillan en la superficie, levantados contra su voluntad, de la pesadumbre de sus modestias, hombres y ciudades; que nosotros no lo hacemos menos; y así teneis en la era de la invasión Napoleónica; que a otra más antigua, ni más moderna, quiero referirme, supuesto que respiramos brisas de Centenarios; Cádiz, la invicta, la sagrada Cádiz, como há un siglo se la denomina; excelsa cuna de las libertades hispánicas, ciudad inmortal que supo contener al invasor, y logró aniquilarlo; templo de nuestras grandezas políticas; último peñón que contuvo la ruina de la nacionalidad; metrópoli benemérita; con su divino Argüelles, su gran Muñoz Torrero y su ilustre Mejía. Ciudad augusta, que sin haber sido asaltada, ni arruinada; sin llegar a la apoteósis sangrienta, puede en su justo mérito figurar en la gloriosa corona en que perduran, santificadas por la abnegación, las ciudades heróicas.

Y ved, pues, un aserto más en lo que iba diciendo, al expresaros, que es en la raza hispana, espontáneo todo, porque en Cádiz nadie tenía pensado como baluarte extremo, ni había en su recinto armamentos, ni había dinero, ni se había hecho de su posición, propósito extratégico alguno, y Cádiz se llenó con las gentes que a ella acudieron como refugio, sin haberse escogido, y todas resultaron aptas y hábiles para todo, y supieron legislar de tal forma, que sus leyes servirán de ejemplo, aunque pasen los siglos, porque el Código del año 12, la gloriosa Constitución gaditana, por muchas que sean las épocas que sobre nosotros caigan, será modelo para los que aspiren a una libertad verdadera, en todas las manifestaciones sociales, y el freno para el atraso y el obscurantismo.

Vo no me molesto porque digais que las disquisiciones mías son locas obsesiones, inspiradas en esta hermosa tierra, pero no concibo en esos panoramas del interior abrupto de la Península, cortados por limitados campos, quebradas alturas o abismales simas, donde el corazón sufre la angustia del encierro, sino concepciones igualmente férreas para el espíritu, maravillosamente propicio para las inspiraciones calmadas, en las bellas ciudades del litoral, donde expansiona el alma ante horizontes amplios e inmensos, que muestran sin terror el

infinito, tanto más hondamente, cuanto más se domina. Aquí resultan más francas las empresas gigantes. Aquí positivamente vibra más dulce el canto del poeta, y es más humano el grito del guerrero. Aquí parece que pierde horror el furibundo estruendo del combate, por ser constante el de la naturaleza, que rompe sus violentas tempestades en montañas de espuma, sobre la altiva costa, familiarizando el hombre al desprecio de la vida en la lucha cuotidiana por la existencia. Tal vez por ello en Cádiz, no se tomó a pecho el asedio y se hizo la vida de ordinario, estudiando y ordenando entre el fragor del bombardeo, que no logró cortar la marcha de una sabia legislatura que devolvió la honra á la Nación. Tal vez por ello, el ánimo guerrero se acrecentó pujante e invencible en las inmortales Zaragoza y Gerona, más allá del heroismo, buscando otra vida en la gloria alcanzada por la santidad del sacrificio.

V pues trato de las Colonias americanas, que constituídas al presente, en indisolubles Estados, forman Repúblicas prósperas y libres, y no puede tachárseme de adulatorio; tampoco quiero, cegado por maternal pasión, se me culpe de egoista, y que al citar los grandes hombres que pelearon por la unidad hispana, no recuerde a los que idénticamente lo hicieron por sus ambiciones de Independencia, y por ello dedicaré un recuerdo al olvidado ilustre D. Francisco Miranda, patriota peruano; acaso el más juicioso y menos violento de los revolucionarios, como dice Torrente; el más tenaz de los aventureros americanos, jefe del primer Gobierno republicano de Caracas, vendido por sus parciales, preso y fallecido el 16 de julio de 1816, en el Arsenal de la Carraca, al peso de la adversidad.

La odisea de este luchador, es de lo más curioso que registra la crónica; pues Capitán en la división que envió España a favor de los Estados Unidos; negociante luego en Cuba, revolucionario en Venezuela y pretendiente en Norte América, Inglaterra y Rusia, dió fondo en Francia, en cuya revolución tomó parte activa, alcanzando el empleo de Teniente General, logrando que figurase su nombre en el Arco de Triunfo, con el de otros patriotas franceses.

Venezuela le debe agradecimiento por la Constitución federal proclamada el 27 de noviembre de 1811, que estableció el juicio por jurados, la libertad en los derechos civiles, abolición del tormento y supresión del tráfico negrero. Su figura no desmerece de la de Bolivar y San Martín.

Ved cómo el genio audaz se manifiesta en la raza, y fué dominante tipo en aquellos siglos épicos. De ellos conserva la tradición sus páginas mejores, escritas con rasgos de abnegaciones sublimes, en gobiernos paternales, que no han sido estudiados aun con la imparcialidad debida, para valorar las incontables glorias que dieron al mundo.

Mientras la política colonista de Bélgica e Inglaterra marchó al esterminio de las razas en las posesiones de Asia y Africa, y escasamente hay dos centenares de aborígenes en los territorios Norteamericanos, viven y prosperan millones de americanos en las que fueron colonias españolas. Nuestras sabias leyes de Indias y el religioso celo de preclaros varones, como el Reverendo Bartolomé de las Casas, el Padre de los Indios, contribuyeron poderosamente a esta labor humanitaria, que engrandecieron hombres sabios en áridos y mal pagados estudios. Recordemos a Pedro Lagasca, que mereció por su acertado y patriarcal mando en el Perú, el título de Padre restaurador y pacificador, y cuando regresó a España para recibir de Felipe II el Obispado de Sigüenza, tuvo que hacer su presentación con hábitos prestados. Recordemos al eminente gaditano, astrónomo, médico y naturalista,

José Celestino Mutis, que al cabo de cincuenta años de experiencias e investigaciones en Nueva-Granada, fué tratado en España de hereje, y vió condenados sus escritos, en que tanta riqueza se atesoraba sobre la botánica, meteorología y minas de aquellos territorios.

El espíritu patrio llevó, en su régimen de conquista, la conservación como dogma, la reducción como lema y la enseñanza como doctrina, y tres siglos de dominación en los que se alcanzó la fusión de la raza, supieron respetar la etnogenia gráfica, que si en el amor de la sangre, purificada, se ajustó a nuevos moldes, conservó intacta la patriedad, con usos, costumbres y lenguaje, hasta el extremo de haberse podido reconstituir por completo su filologia, por aquellos sabios que supieron ser estadistas y maestros, para los cuales no tuvo murallas el misterioso arcano, ni en la superstición del salvaje, ni en la resistencia del civilizado, que dominó por extenso, desde el estrecho de Magallanes, al Golfo de Méjico, resucitando los ricos idiomas y dialectos que extendían abstrusas ramificaciones en las comarcas de la Florida y Pampas Chilenas, y las harmoniosas lenguas del Orinoco, Paraguay, Plata, Tucuman y Ecuador, habla de los Incas, y lenguajes fraseológicos, tan múltiples en aquellas regiones.

La separación de las Américas no obedeció a nuestras torpezas. Fué un movimiento que tenía que suceder, porque los pueblos son como las familias, en las que los indivíduos se emancipan llegados a la mayoridad, por esa ley marcada en la perduración de los mundos. Seguramente hubieran durado menos bajo el yugo de otras naciones.

El escritor germano Topf, reconoce en sus notables memorias, que la pasajera dominación teutónica en Venezuela, más bien dejó amargos recuerdos por su crueldad y codicia, que adelanto alguno en la civilización que España la encomendara. Hubert asegura, que el estudio de los valiosos documentos que yacen en nuestros archivos, será un material precioso para formar algún día la historia completa de la colonización española en América, que ponga de relieve nuestro mérito secular, y destruya para siempre la odiosa leyenda forjada por las injusticias internacionales.

Fué este movimiento, repetimos, una necesidad en el preciso desarrollo de la nacionalidad, y a ella marcharon con la raza persistente, amalgamada en la gloriosa castellana, formada ya con los grandes hombres que troquelamos en ilustres Universidades; los virtuosos sacerdotes, que forjamos en doctos Seminarios; los exaltados patriotas, que formamos en eruditas Academias y Colegios, oradores y estadistas, templados en Ateneos y Congresos; hombres todos inspirados en aquel magestuoso credo democrático de las inmortales Cortes, con su igualdad en representación y derechos; libertad para la manifestación del pensamiento, y fraternidad para el cariño patrio.

No veamos en el ayer sino el glorioso aliento dominador de la raza, que os dió, ilustres americanos, la Independencia en que vivís. Recordemos, en cambio, el angustioso trance de la abnegada madre, cuando, al integraros en el régimen constitucional, tuvo que afrontar pasiva, entre el deber de haceros grandes y la seguridad de perderos, y no obstante, no hubo un solo momento de vacilación para ella, que es digna del amor que la consagrais.

Si, la nobleza de la sangre hispana, ya quedó suficientemente acreditada, y aun en las épocas de instransigencia, fué lealmente reconocida en los campos de Salta y Santa Ana, donde ilustres caudillos firmaron la fraternidad hispano-americana.

Los pueblos son tanto más grandes, cuanto más reconocen sus virtudes, concentran sus cariños y redimen sus errores, y crecen y se honran glorificando el orígen de sus grandezas. En el proceso legal de la humanidad, cuatro siglos de pruebas, enriquecen los fastos de ambos mundos, significados por fechas y hombres, en los que no debe buscarse la debilidad personal, sino la integridad de principios.

La patria no es el hombre que manda o legisla, ni el grupo que la gobierna, que pueden viciosamente disponer de vidas y haciendas, porque entonces la llamaríamos ingrata en sus equivocaciones, o apasionada en sus munificencias, y la patria es siempre justa. La patria, concepción intangible, existe íntegra y honrada siempre, representada por el cielo que nos dió luz, la tierra que nos dió asiento, la habitación que nos dió albergue y la religión que dió vigor y constancia a nuestras colectividades cívicas y guerreras. Es la simbolizada en el histórico pendón que se plantó en las playas de vuestros aborígenes; el que habeis saludado al nacer, defendido del audaz extranjero, y tantas veces adorado en los siglos; el que halló honrada tumba con la abnegada Escuadra en las aguas de Santiago de Cuba; el que peleó gloriosamente en el Caney; el que logró abatir las altivas águilas imperiales, en la Isla gaditana.

Perdonad si reincido en el recuerdo, pero yo sólo hallo en nuestra historia contemporánea dos figuras inmortales, que, contrastando con las miserias políticas, marcan en admirable relieve, el indomable poderío de nuestra raza, en sus inmaculadas instituciones del Ejército y Armada: el valeroso y modesto soldado, defendiendo palmo a palmo con un puñado de héroes, el último terruño de ultramar, y el insigne y abnegado marinero, marchando impávido al sacrificio, para salvar errores de los que, en malhadada hora, no supieron sucumbir en el deber... Mientras estas dos figuras perduren, España será la España con honra de Madrid y del Callao, pese al

Imperialismo; América recogerá en sus fastos el glorioso fin de nuestro poderío, y en los anales del porvenir quedarán, en letras de oro, fechas augustas para las dos nacionalidades.

No serán perdidos tamaños sacrificios. Los que por cima de las concupiscencias sociales, cumplieron como buenos, tendrán en los pechos latinos, panteón sublime para su memoria. Su espíritu palpitará eterno en las tierras perdidas, húmedas por su sangre, y cuando los siglos tiendan una capa de polvo sobre las ruinas del presente, aun habrá un corazón que lata emocionado al visitar aquellos lugares, y en esas horas tristes de la tarde, en que las sombras extienden su velo, confundiendo gratamente en el alma los realismos latentes, con las visiones de la idealidad, aun creerá ver las augustas sombras elevarse grandiosas en el excelso pedestal de su gloria.

Yo no necesito evocar prendas pretorias, ni derechos, para encomiar lo esencial de la preponderancia hispanolatina en el Nuevo mundo, porque la raza que allí vive, española es, y continuará siéndolo, si hace frente al porvenir, compacta y unida, para una misión aun no terminada.

¡Repúblicas Americanas: mi voz os lleva el abrazo fraternal y cariñoso del que vivió en vuestras tierras; respiró las dulces brisas de vuestras playas, los efluvios de vuestras vegas, y se extasió mil veces ante vuestro cielo purísimo, que fueron cielo, mar y tierras de la patria, y continúan siendo genuinamente españolas. Que este abrazo sea lazo de unión para realizar el honroso anhelo, que almas fuertes y corazones generosos, tuvieron como ideales, para la perduración de una raza que fué grande siempre.

Mientras llega ese día, que la visita que vuestros intelectuales prometen, con motivo del Centenario de nuestros sitios, sea constante; que estos Centros que sostiene nuestro cariño, sean templo para el perpetuo cambio de impresiones, conocimientos y enseñanzas; que la solidaridad se forme de modo indisoluble para una reciprocidad que reclama nuestra nacionalidad; que nuestros gobiernos, de común acuerdo, fomenten la obra, encauzando el éxodo que presentan las corrientes migratorias; ya en las clases doctas, para el adelanto en las artes y ciencias; ya en las adineradas, para las especulaciones del Comercio e Industria; ya finalmente en las trabajadoras, que llevan en su riqueza muscular las energías necesarias para revolver las crísis rústicas y urbanas.

En una palabra: que todo lo que sea posible, sea común; ya que así lo reclama la igualdad de sangre, y es hora de realizar algo práctico.

Bien venidas sereis siempre a los brazos de la augusta madre, vosotras, perlas del Nuevo Continente, con vuestra viril exuberancia, a refrescar el recuerdo de sin iguales días. Vuestra visita será tónico que regenere la aspiración justa de la raza latina, relegada de hace años al panteón de sus glorias. Vuestro cariño será el que abra mágico la enmohecida puerta del ayer, para que nos vivifique otra vez el sol, que nunca dejó de alumbrar nuestros Estados.

He dicho.

CONTESTACIÓN

POR EL ACADÉMICO

D. AGUSTÍN GARCÍA GUTIÉRREZ

SRES. ACADÉMICOS:

La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, al celebrar la recepción en su seno del, por muchos títulos, ilustre Coronel del Arma de Artillería don Francisco J. Moya, en calidad de Académico numerario, agrega con ello nueva página a su brillante historial, en el cual figuran ya, formando parte del mismo, actos de reconocida importancia y transcendencia como los verificados, para descubrir la lápida en que perpetuada se halla la memoria de los diputados doceañistas americanos y la solemne sesión literaria, que precedió al mismo, en la cual escuchada fué la elocuente palabra del Excmo. Sr. D. Rafael M.ª de Labra, verdadero apóstol e infatigable propagandista de la unión con las Repúblicas américo-latinas.

Pero la Real Academia Hispano-Americana, al conmemorarse el Centenario de la Constitución de 1812 y Sitio de Cádiz, no podía, ni debía, permanecer inactiva; llamada se encontraba a tomar parte en alguno de los actos conmemorativos que Cádiz había de llevar a efecto, y guiada por tan noble y patriótico deber, organiza un Certamen científico y literario, cuyo reparto de premios verificóse hace breve espacio de tiempo, y al que acudieron a prestar esplendor e importancia, con su presencia, una ilustre dama, ligada por inolvidables recuerdos con la América latina, a una de cuyas naciones representó en Francia y España, como consorte de un distinguido diplomático, fallecido en 1904, D. Manuel Iturbe, y el por tantos títulos respetable hombre público Sr. Labra.

Ambos experimentan, ambos trabajan por la realización de un hermoso ideal, ambos aspiran a conseguir que la unión de la madre patria y sus antiguas colonias convertida sea, en la más completa de las realidades, y como ilustres propagandistas, de idea tan patriótica, aceptan la cortés invitación que la Real Academia Hispano-Americana hubo de dirigirles y acuden a la histórica ciudad gaditana, para concurrir y para presidir los actos preparados por dicha Corporación oficial.

Uno de ellos lo constituye la recepción que en estos momentos celebramos, y en ella aparece cual defensor de la unión hispano-americana, un valeroso soldado e ilustre publicista, a quien la Real Academia ha designado por unanimidad de votos para ingresar en su seno, en calidad de Académico numerario, D. Francisco J. Moya, cuyo elocuente, patriótico y doctrinal discurso, acabamos de escuchar con verdadero deleite y grata emoción.

El Coronel Moya, como buen español, experimenta las amarguras que producen las desgracias sufridas por la madre patria, por nuestra querida España; pero dotado de gran corazón y de envidiable serenidad de espíritu, su ánimo ni decae ni se deprime, porque su claro talento le dicta la proximidad de nuevos días de gloria para la nación española, en cuyos dilatados dominios en antiguos tiempos, nunca se ocultaba el sol.

Como triste contraste, en ese cuadro de hermosa luz, en que se destacan personalidades de tanto relieve, como la Sra. de Iturbe, el Sr. Labra y el nuevo Académico señor Moya; como inevitable contraste, ha de aparecer el que en estos momentos tiene el honor de dirigirse a tan distinguido auditorio, y al verificarlo lo hace tan solo en cumplimiento de un deber, misión reglamentaria que la Real Academia tuvo a bien el conferirle, designándole para contestar al discurso, que también, por precepto del Reglamento, había de dar a conocer el nuevo Académico Sr. Moya en el solemne acto de su recepción.

Nuestra labor, al redactar la contestación que por mandato de la Academia quedaba a nuestro cargo, ha de constar de dos partes.

En la primera, hemos de considerar al Sr. Moya como militar de brillantes servicios y como escritor de reconocidos méritos; como soldado, hemos de enaltecer sus virtudes militares, y como ilustre publicista, debemos preconizar sus conocimientos, su talento y su reconocido valer.

La segunda parte, dedicada ha de ser naturalmente a determinados párrafos de su hermoso discurso, en algunos de los cuales hace experimentar, ora las dulzuras de la poesía, y otras veces hace que sombras de tristezas se apoderen de nuestro ánimo, al recordarnos desgracias ocurridas a la nación española e injusticias cometidas con la amada patria.

Procede D. Francisco J. Moya, del por tantos títulos, distinguido Cuerpo y esclarecida Arma de Artillería, institución militar que tiene el privilegio de reunir ambas condiciones, siendo arma combatiente en razón a su constitución orgánica, como fuerza militar y tropas del Reino, y es Cuerpo, dada sus funciones técnicas facultativas, como organismo encargado de misión especial en el servicio de las armas.

Nos congregamos esta tarde con motivo de ingresar en calidad de Académico numerario de la Real HispanoAmericana, un veterano y prestigioso artillero, el Coronel Sr. Moya, y al encomiar sus méritos y expresarle la más cordial de las bienvenidas, debemos dedicar en primer término el más respetuoso de los homenajes al invicto Cuerpo de Artillería, cuyas glorias militares son preciadísimas y que a la bien conquistada aureola de su concepto científico, sabe unir el brillante prestigio de sus marciales timbres.

Desde remoto origen sirve la Artillería en los Ejércitos españoles; ya en el siglo XV existe personal de alta graduación. Ramón de Salas, en su *Memoria Histórica de la Artillería Española*, hace constar sus funciones facultativas en 1658, y desde 1702 y 1705 figura ya como Cuerpo.

La presencia del Sr. Moya, su recepción como Académico, hace recordar, necesariamente, gloriosos recuerdos de tan honorable institución, que se vanagloria de tener inscripto en su envidiable historial, nombres ilustres como Sebastián Fernández de Medrano, César Ferrufino y Manuel Coloma Navarro; hombres eminentes que al Cuerpo de Artillería pertenecieron, para gloria y esplendor de las armas patrias.

La invicta Cádiz, la gallarda ciudad, baluarte intangible de la idependencia patria, conmemora en estos momentos el Centenario de históricos hechos, desarrollados unos dentro de sus muros, otros con motivo del largo asedio que le fué impuesto por las huestes napoleónicas; España recuerda con verdadero entusiasmo, a la vez que con el mayor de los respetos, el nombre de ilustres varones que vertieron su sangre y sacrificaron su existencia en defensa de la Patria y entre esos ilustres y afamados caudillos ocupan preeminente lugar heróicos artilleros, muertos gloriosamente, como Daoiz y Velarde.

El 2 de mayo de 1808, muere el Teniente Coronel D. Rafael de Hoces, en la batalla de Rioseco; el Mariscal de Campo D. Joaquín de Mendoza, en el sitio de Gerona; el Teniente de brigada de Canarias D. Miguel Fonturbel, en Badajoz, en 1811, y en épocas posteriores el Arma de Artillería, escribe con caracteres de oro los nombres del Capitán Samuel Sanchez Salvador, muerto gloriosamente en Cuba, el año de 1873; el de Eduardo Temprado y Pérez, el héroe de Castellfullit, en la guerra carlista, en 1874; el del sargento Blas Gámez Lahoz, que da su vida a la vez que el Capitán Temprado, acto que constituye el más alto ejemplo de subordinación y cariño militar, y por último, el Capitán Barandire, en San Pedro Abanto.

Y si las glorias militares del Cuerpo de Artillería, perpetuadas quedan por los nombres de verdaderos héroes que esclavos fueron del honor de la Patria y del prestigio de la Artillería española, la más pura de las aureolas científicas, circundan también los nombres de sabios artilleros, como Diego de Alava, en 1590; Luis Collado, 1592-1621; César Ferrufino, 1626-1648; Cristóbal Lechuga, en 1611; Sebastián Fernández de Medrano, en 1691; Tomás de Morla, que escribió en 1784 el texto más completo y mejor editado que hubo entonces en Europa, cuya fama no se extingue, hasta el extremo que ningún Artillero, español o extranjero, deja de conocerlo y que se titula Tratado de Artillería, para uso de la Academia del Real Cuerpo; Pedro Navarro, Conde del Olivillo, inventor de las minas de guerra; Vicente de Cos y Diego Ofano; y en nuestros tiempos citaremos a D. Diego Ollero, matemático insigne; D. Adolfo Carrasco, bibliógrafo y publicista; D. Salvador Díaz Ordóñez, inventor; D. Luis Vidart, insigne Académico y escritor, y D. Onofre Mata, técnico balístico.

Al lado de tan valiosos nombres, viene a figurar, por su propio esfuerzo, el Coronel Moya, que, como militar, sufre las penalidades de la campaña, dando pruebas con-

tínuas de su pericia y especiales conocimientos y que como patriota y hombre leal y de honor, al verificarse, durante el período demagógico a que se vió sometida España en 1873, la disolución del Cuerpo de Artillería, pues los jefes y oficiales, antes que consentir y tolerar que sus prestigios hollados fueran, solicitaron la licencia absoluta, uno de los actos más hermosos y grandiosos que registra la historia del último tercio del siglo XIX, el Coronel Moya, solicita su licencia absoluta y se dedica por completo a los estudios científicos y obtiene por oposición, el título de Oficial de Topógrafos, hasta que el gran Castelar, ilustre hijo de Cádiz, de fama mundial, por sus talentos y saber, hubo de proceder como buen patriota y eximio hombre de Estado, a la inmediata reorganización del Arma de Artillería, que tan sublime rasgo de abnegación había llevado a cabo, prefiriendo la disolución del Cuerpo, antes que transigir con la des-

Más tarde, en 1896, el entonces Comandante Moya, obtiene el título de Ingeniero industrial, y durante su vida militar desempeña delicadas y científicas comisiones, que ponen de relieve sus grandes condiciones como militar y hombre de estudios y al cumplir la edad reglamentaria y pasar de la escala activa a la forzosa de retirado, después de 44 años y 6 meses de no interrumpidos servicios, el Coronel Moya puede ostentar como digno corolario a sus prestigios militares y científicos, no haber disfrutado licencia alguna, no constar la menor nota en su hoja de servicios y no haber sufrido el menor correctivo durante su vida militar.

Si del estudio que del hombre militar hemos hecho, pasamos a lo mucho que representa Moya como escritor, encontraremos, en sus múltiples producciones y libros, indiscutible demostración de su valer y entendimiento.

Sus estudios históricos, titulados Las Islas Filipinas,

premiados fueron con Medalla de bronce y Cruz de Carlos III.

Al celebrar la Sociedad Económica de Filipinas su primer Centenario, publica hermosa obra, que obtiene Medalla de plata. Su libro La Milicia y sus excesos, agotada fué la edición primera; dando pruebas de su valía, en su libro Africa Española, se revela Moya como historiador político militar, como estratégico y como muy ilustrado y distinguido geógrafo.

De 1891 á 1895, publica diez folletos, con mapas, titulados Nuestro Ejército en las Carolinas, Puerto Rico militar, La Plaza de Melilla, Recuerdo de Daoiz y Velarde, Los Peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas, Las Islas Chafarinas, Archipiélago de Fernando Póo, Experiencias con el material Withvoorth, Método rápido de multiplicación y Un Pantógrafo sencillo.

Nuestro Cuerpo en Occeania.—Apuntes de organización y fastos militares, en 1893.

Monografía Militar de Mindanao.—Madrid, 1895: un tomo en 4.º m., 70 págs. con mapa. Premiado con mención honorífica, por R. O. de 6 de abril de 1896, agotado.

Sus Consideraciones Militares sobre la Campaña de Cuba fué premiado con mención honorífica por R. O. de 2 de julio de 1902, y recientemente ha publicado notable trabajo, que se titula 1812-1912, Centenario de las Cortes de Cádiz, Los Doceañistas Canarios, apuntes históricobiográficos.

En un orden más literario, tiene tres novelas y un opúsculo, titulados *Prosa variada, El joven Pascual, El secreto de Lucas y La cuna del Quijote.*

Actualmente, tan notable escritor dedícase a preparar un libro que titula 1812-1912, El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz; estudios de organización, leyes, administración, política y hacienda militar, de la época.

Obra escrita sobre la base de XIX artículos publicados por el autor en el *Diario de Cádiz*, por los que fué propuesto para la Medalla de Oro, por la Junta del Centenario.

Con lo expuesto es más que suficiente para poder apreciar el gran caudal de conocimientos, pericia y especiales condiciones que distinguen al ilustre escritor D. Francisco J. Moya, y respecto a sus merecimientos y altas cualidades que como militar le distinguieron, consignadas quedan con la extensión compatible a esta clase de trabajos.

Después de lo expuesto, nada debemos añadir.

El discurso del Sr. Moya constituye verdadera y afiligranada obra literaria. Poesía, conocimientos históricos, facilidad de expresión, irreprochable forma literaria, todo ello unido a vibrantes notas inspiradas por el más puro e inmaculado de los patriotismos, es la característica distintiva de la labor desarrollada con singular maestría por el distinguido escritor.

Su saludo a la Real Academia, es modelo de corrección y de modestia, y en cuanto pasa a renglón seguido a ocuparse de las Repúblicas que constituyen la América latina, al recordar aquellos antiguos dominios, les llama poética, sentimental y patrióticamente delirios del alma, y canta en florido párrafo sentido himno en honor del viejo Imperio de los Aztecas y con extrema y singular maestría de expresión, dice que toma del florido homenaje que rinde a la singular y privilegiada hermosura de las gaditanas, un modesto pensamiento, que luego deposita con suprema delicadeza a los piés de la mujer americana.

Ocúpase el Sr. Moya del Centenario de 1812, y al congratularse, al considerar lo mucho que importamos a la Historia por nuestras realezas y conquistas, parece como que su voz se anuda un momento, al recordar

separación de territorios, implacable hecho y ley ineludible, en la evolución de los pueblos; pero al momento, su acento vuelve a vibrar, para decir hermosamente: «el alma hispana no ha muerto, camina a su apogeo, y aquellos nuestros antiguos dominios, a cubierto quedan de rapacidades extrañas.»

Aboga por la unión hispano-americana, y con elevado espíritu dirige la mirada hacia las playas americanas; no, como expresa muy elocuentemente, para recordar lo doloroso, sino para conmemorar lo digno y augurar el porvenir de la raza, mediante una verdadera unión.

Castelar, Porfirio Díaz, Bolivar, el poeta Ugarte, expresan la necesidad de la unión Ibero-americana.

España, como gran nación descubridora de nuevas tierras, primero; colonizadora de ellas después, ha sido objeto respecto al segundo concepto de críticas acerbas, injustas y apasionadas, por parte de los historiadores; cierto es que debido al testimonio parcial de Bartolomé de las Casas, cuvo nombre menciona el Sr. Mova en su discurso, dióse a ellas lugar y obtuvieron gran resonancia, por el afán de los extranjeros en denigrar la colonización española, y decimos que nada más injusto, por no ser oportuno aplicarle más duro, aunque merecido, calificavo, el achacar la despoblación de las naciones americanas, al sistema colonial empleado por España, cuando es sabido que la población indígena de América en la época de su descubrimiento, no era tan numerosa como acusaron los primitivos historiadores de Indias, que no tuvieron medios de poder apreciarla.

La población indígena de América, tenía en sí, sin necesidad de que le fueran importadas, las principales causas de su disminución y de su ruina, siendo injusticia enorme hacer cargo alguno a los españoles.

Es preciso notoria mala fé para sostener lo indicado, pasando en silencio, relegando a premeditado olvido,

que España dictó las leyes de Indias, creando el cargo de Protector de los Indios, rasgo humanitario que no ofrece nación colonizadora alguna, y a las razas mestizas que existen, en las que fueron sus antiguas colonias.

Y estos hechos, cuya exactitud es innegable, se hace aun necesario el preconizarlos continuamente, pues la nota de cruel e inhumana que se le aplica a nuestro país, no sólo, por desgracia, se le da crédito en el Extranjero, sino que en nuestra Patria existen espíritus que, unos debido a ignorancia y otros impulsados por fines y ambiciones, la aceptan, y atribuyen la despoblación de América a iniquidades que lastiman injustamente al crédito de la nación.

La nación española puede enorgullecerse de haber llevado a cabo la colonización más humanitaria que ha desarrollado algún país. Los norteamericanos emprendieron el exterminio de su suelo de las pieles rojas, que luchan contra el avance de la raza anglo-sajona, raza que puede conceptuarse como exterminadora por excelencia.

La colonización española presenta desde sus comienzos un nivel moral mucho más elevado que todas las demás colonizaciones europeas, porque se halla siempre guiada y tiene por base un inmejorable espíritu humanitario, que suele escasear en los sistemas implantados por esas mismas naciones que han despedazado nuestro crédito, en perjuicio de nuestro concepto moral, abusando de la debilidad de nuestras fuerzas.

Y si necesario fueran nuevas pruebas, no se hace preciso mirar a ese lejano pasado; basta tan solo con detener la vista en ese Africa que tenemos a nuestro frente, y allí encontraremos a esas mismas humanitarias y civilizadas naciones, que se atreven aún a motejarnos, y allí veremos las expoliaciones que verifican y la serie de atropellos que allá en el misterioso interior del continente negro suelen ser cometidos.

En América tuvimos los españoles al Marqués de Villa, defensor de los indios; a Vasco Núñez de Balboa, de fama piadosa, en Costa-Firme; a Fray Antonio Montesinos, Fernando de Rebolledo y Rentería, que daban libertad a los indios; a Fray Toribio de Montolinia, enemigo declarado de las Casas; a Vázquez de Quiroga, defensor de los indígenas; y en España, al constante dictador de leyes protectoras: el incomparable y gran Loayza.

Vengan todos esos pueblos que alardean de un excepcional espíritu de humanidad en el orden colonizador, y seguramente que carecen de esa pléyade de hombres ilustres tan numerosa como presenta España, inspiradores de la colonización más humanitaria que pudo desarrollar cualquier otra nación.

La causa primordial de la despoblación de América, fué debido al influjo de una raza superior al convivir con una inferior.

La historia nos demuestra la verdad de ese resultado; la raza superior avasalla a la inferior; la civlización superior vence; pero lo hace sometiendo a servidumbre a la inferior; un pueblo independiente, al perder su independencia, vé atropellados sus hábitos, sus costumbres y sus creencias, se apodera de él la tristeza, desea la muerte y pierde sus energías.

Nosotros, al defender a los que colonizaron determinados territorios de América, defendemos, no sólo a los españoles, hacemos la causa y velamos por prestigios injustamente mermados de los antecesores, de aquellos que en la actualidad forman parte de las Repúblicas hispano-americanas, cuya unión con España parecen anhelar, uniendo a la madre patria, en estrecho abrazo, con territorios colonizados por nuestra amada España y creemos hacer con ello verdadera obra hispano-americana.

Pasando del orden político social al de las relaciones

mercantiles, ocúpase el Sr. Moya de la protección que deben dispensarse a las relaciones hispano-americanas, y en ese orden de ideas, vamos a permitirnos algunas consideraciones respecto a su desarrollo y medios puestos en práctica, y al objeto de salvar todo género de susceptibilidades, hablaremos de las naciones Américo-latinas, en general, sin citar a ninguna de ellas particularmente.

Respecto a la corriente de aproximación hispanoamericana, tal vez resultara difíci! llegar al conocimiento de quienes prestan mayor atención a esa corriente, si los países de la América-latina, conocimiento que en realidad no precisa conocer, o si, por el contrario, es en España en donde se le atiende con mayor esmero, conocimiento que tampoco es imprescindible; basta que la aproximación exista, para que de tan feliz suceso todos debamos felicitarnos; en el orden comercial no puede ser lo mismo, porque si la aproximación no es por igual, se hace imposible el llegar a la aprobación de tratados de comercio, condición necesaria para el logro de tan patrióticos ideales.

Las relaciones mercantiles con las Repúblicas Hispano-americanas, no alcanzan el desarrollo que fuera de desear, y no por culpa ni falta de deseo de los gobiernos españoles, así en justicia debe ser reconocido, sino porque esos deseos no han encontrado eco, no han sido acogidos por los gobiernos de las naciones Américolatinas.

Y a fuer de imparciales, debe ser consignado que aquellos gobiernos, al no acceder a las indicaciones de España, a veces han obedecido a causas insuperables e intereses creados e imprescindibles de dichas Repúblicas.

Cierto es que en la América latina se habla el mismo idioma, y se profesa la misma Religión que en España; grandes son esos vínculos morales, pero en el orden mercantil son vínculos materiales los que une y atrae a los países.

En la América latina, sus empréstitos cubiertos han sido por el dinero inglés. De Inglaterra reciben sus artículos, que vienen a pagar sus derechos a la República importadora, aumentando los ingresos, y a todo ello agregaremos que el precio para la venta es menor que el de los productos españoles.

Fundados en tales razonamientos, es indudable que si España enviara sus artículos mediante el mismo costo y en igualdad de condiciones que los ingleses, por ejemplo, suyo sería el triunfo; pero en el ínterin no pueda ocurrir así, los grandes mercados del Plata, que consumen anualmente del extranjero mercaderías por valor de 500 millones de pesos oro, continuarán consumiendo de España sólo 14 millones.

La obra de las Cortes de Cádiz tuvo después su natural reflejo en América, y al redactar algunas de aquellas Repúblicas sus Códigos políticos, fuente de ellos fué la Constitución de 1812.

Cuna de las libertades patrias denominan a Cádiz, a partir de la Constitución de 1812. Cuna de hombres ilustres, exclamamos nosotros, porque la muy noble, muy leal y muy heróica ciudad, si bien es cierto que no sufrió los horrores de un sitio sangriento, sacrificó sus capitales en defensa de la Patria y sus heróicos hijos no por eso dejaron de dar su vida en defensa de la nación, pues sangre gaditana corre en Madrid el día 2 de mayo de 1808, y el héroe gaditano lo es un niño de doce años, Antonio Fernández Menchirón, herido y muerto en la lucha con los franceses, según atestigua la partida de defunción que existe en el Archivo de la Iglesia de San Martín.

Hijos de Cádiz eran José Ruiz Dueñas y José Rodríguez Bau, capitanes, y el brigadier Bartolomé Solano,

que dieron su vida en Zaragoza; Santiago Moreda, sargento mayor, Felipe Muñoz Arjona, Teniente Coronel, y Manuel Tendilla, en la batalla de Espinosa; José López, teniente, en Puente Viley; Manuel Estelan Victoria, médico de la Armada en Barcelona; Ignacio López Ventadas, capitán de guerrillas; Vicente Moreno, capitán; Antonio María Velasco, capitán, en Medellín; Antonio Alcalá Galiano, Teniente Coronel en los campos de Gore; Fernando Valledor, Coronel muerto en acción, al mando de Ballesteros; José Albarenza, Capitán en la Isla de León (Portazgo). El invicto general Rafael Menacho, Gobernador Militar de la plaza de Badajoz, murió gloriosamente sobre los muros de dicha plaza, en lucha con los sitiadores; Juan Bassecourt, brigadier en Badajoz también; Fernando Beltrán, sargento, en Alcántara; Jaime Luines, artillero; José Adrián, soldado en el Castillo de Puntales, y Joaquín Fernández Cruzado, que aunque nacido en Jerez de la Frontera, sus padres eran vecinos de Cádiz y una vez retirado, vuelve a establecerse en esta ciudad y se dedica a su arte favorito, la pintura. Sus descendientes aún residen en Cádiz.

Esos héroes ilustres conquistaron los honores de la inmortalidad en defensa de la Patria, y Cádiz, al inscribir sus nombres en el libro de la Historia de la guerra de la Independencia, demuestra que bien ganada tuvo y que en toda ocasión siempre conserva el dictado de muy heróica que orgullosa ostenta en su lema.

El Sr. Moya en su discurso, dedica expresivo párrafo al más elocuente de los oradores actuales, al preclaro hijo de Cádiz, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, quien muy justamente puede ostentar el título de ilustre benefactor de su ciudad natal.

El cometido que la Real Academia Hispano-americana tuvo a bien encomendarnos, concediéndonos el preciado honor de contestar al discurso del Sr. Moya,

en el acto de su recepción, llega a su natural término, y ya que el ilustre recipendiario, como digno final de su elocuente disertación, dirige efusivo, cariñoso y entusiasta saludo a las Repúblicas de la América latina, queda a nuestro cargo, como lógica consecuencia, dedicar, con todas las energías de nuestra alma, la más respetuosa de las manifestaciones de cariño, a la por tantos títulos noble nación española, reconocida y llamada amorosamente madre patria por muchos americanos, no por todos, desgraciadamente, y a quien la historia imparcial, justa, severa y desapasionada, al hacer constar su nombre como gran nación descubridora de nuevas tierras, le reconoce, y de ello puede España vanagloriarse, haber llevado a cabo la obra colonizadora más humanitaria que nación alguna ha logrado verificar.

La historia imparcial, así lo consigna, y los españoles tenemos el deber de hacerlo constar en toda ocasión oportuna, como justo tributo rendido a la grandeza y altos sentimientos de nuestra raza.

Reciba el Sr. Moya la más respetuosa de las bienvenidas y el más sincero de los parabienes, por su elocuente disertación, y tenga la más absoluta de las seguridades de que la Real Academia Hispano-americana tiene especialísimo y gran honor en haberle designado unánimemente para formar parte de la misma, en calidad de Académico numerario, y de cuyo cargo toma solemne posesión en el acto que celebramos en estos instantes.

He terminado.